

Expediente: 2086/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ VALENZUELA FABIANA MABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VALENZUELA, FABIANA MABEL-DEMANDADO

20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2086/24



H106018933854

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ VALENZUELA FABIANA MABEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2086/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/02/2026 presentado por el letrado MÁXIMO FERNANDO CAMPERO:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios regulados en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209585268647**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$150.713,99** (**\$124.557,02** por honorarios más **\$26.156,97** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **MÁXIMO FERNANDO CAMPERO - M.P. n° 5522**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20267223115**, C/A n° **414009524375720**, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. LMOC - 2086/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar \$224.000,00

Monto depositado \$163.169,69

21% \$26.156,97

10% \$12.455,70

8% \$9.964,56

Honorarios + IVA\$150.713,99

Honorarios (bruto)\$124.557,02

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$99.442,98

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.